

*Nosotras, las mujeres de los pueblos originarios del mundo, hemos luchado activamente en defensa de nuestros derechos a la libre determinación y de nuestros territorios que han sido invadidos y colonizados por naciones e intereses poderosos. Hemos sufrido y continuamos sufriendo las múltiples expresiones de opresión; como pueblos indígenas, como ciudadanos de países colonizados y neo-coloniales, como mujeres, y como integrantes de las clases sociales más pobres. (...)*

*Declaración de Mujeres indígenas, Beijing, adoptada en el Foro de ONG de la Cuarta Conferencia Sobre la Mujer, Huairou, 1995.*